**Miércoles**

**24**

**de Marzo**

**Educación Especial**

*Arte y discapacidad*

***Aprendizaje esperado:*** *Identifica los beneficios que aporta el arte a las personas con discapacidad y reconoce algunas estrategias para su implementación.*

***Énfasis:*** *El arte y las personas con discapacidad.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Hola, papás, mamás, cuidadores y cuidadoras. En esta sección se ha preparado información relevante para ustedes que les auxilie en la crianza de sus hijas o hijos.

En esta sesión se abordará dos temas muy interesantes: El arte y la discapacidad. En estos momentos de confinamiento, el arte es un recurso que beneficia en gran medida a todas las niñas y niños, pero en especial a las personas con discapacidad.

El arte tiene un papel fundamental en el desarrollo integral de la persona a lo largo de toda su vida, pero pocas veces lo valoran y no reconocen las posibilidades que le brinda a las niñas y niños en los aspectos personal, emocional, de aprendizaje e inclusive laboral.

Por ello, van a conocer cuáles son estos beneficios, las estrategias implementadas con personas con discapacidad, así como la oferta cultural presencial y a distancia de algunas instituciones.

Se sabe que el arte es una actividad por la cual pueden expresar sus ideas, pensamientos y emociones mediante diferentes materiales y recursos, y cuyo resultado es una creación estética.

Pero no todos tienen estas habilidades y pensando en las personas con discapacidad, resultará muy interesante conocer cómo lo llevan a cabo.

Piensen que, la diferencia entre la gente común y los inventores, artistas y/o autores, no reside en la creatividad que se tenga, sino en la habilidad para desarrollarla, favoreciendo los impulsos creativos y aprovechándolos en actividades artísticas, además, el arte en relación con el aprendizaje, tiene muchas bondades.

Además de ser una actividad placentera que permite relajarse y aprovechar positivamente el tiempo de ocio, favorece algunos procesos mentales como: La memoria, la capacidad de análisis, la concentración y funciones como la planeación, proyección, la imaginación y por lo tanto la resolución de problemas.

Imaginen, si el arte beneficia a cualquier persona, seguramente beneficiará enormemente a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Al principio se mencionaron los aspectos: personal, emocional, de aprendizaje y laboral. ¿Cómo es que las niñas y niños con discapacidad se ven beneficiados con esta actividad?

En el aspecto personal:

Mejoren la imagen que tienen de sí mismas o de sí mismos.

Promuevan la autonomía.

Favorecen la interacción social.

Promueven el disfrute de su tiempo libre.

Mejoren la capacidad de elección y decisión.

En el aspecto emocional:

Favorecen la autoestima.

Las y los libera de prejuicios en relación a su condición.

Fortalezcan la expresión de sus emociones.

Promueven la asertividad.

Regulan su conducta.

Esto es porque el aspecto personal y el emocional son primordiales; ya se ha mencionado en otras ocasiones que deben sentirse bien consigo mismos y controlar las emociones para poder aprender. ¿Qué pasa con los otros dos aspectos, aprendizaje y laboral?

En el aspecto de aprendizaje:

Conocen y utiliza sus capacidades.

Mejoran su motricidad.

Favorecen sus niveles cognitivos.

Mejora sus habilidades comunicativas.

Mejora su capacidad de concentración.

Incrementa sus conductas voluntarias.

En el aspecto laboral:

Permiten planificar proyectos.

Favorecen la inclusión.

Promueven la visibilidad de las personas con discapacidad.

Es una opción como proyecto de vida.

Esto quiere decir que trabajando el arte se desarrollan las habilidades y capacidades que se verán reflejadas en otras áreas del conocimiento, el arte es un recurso que capacita y habilita.

Es trascendente el trabajo artístico con las alumnas y alumnos de educación especial, los beneficios son múltiples y a largo plazo, inclusive pueden fortalecer su proyecto de vida.

También se tiene que resaltar la labor que tienen las y los docentes para brindar los apoyos necesarios teniendo en cuenta las capacidades y condiciones de cada una o cada uno de ellos. ¿Cómo es que las y los docentes implementan actividades artísticas con las personas con discapacidad?

Los docentes deben favorecer que las actividades se trabajen en dos sentidos: La apreciación y la expresión.

En el primero las actividades irán dirigidas hacia el disfrute, análisis y reconocimiento de las obras, ya sean pinturas, esculturas, obras de teatro, música, danza o cine.

Las y los alumnos con discapacidad, al tener acceso a ellas podrán desarrollar algunas competencias tales como: El conocimiento de diferentes lenguajes artísticos, el fortalecimiento de los valores y el aprecio por el patrimonio cultural.

Por ejemplo, cuando observen una exposición de pintura se reconocen: Diferentes estilos, materiales, formas, lugares, personas y objetos y pueden identificar los sentimientos que les generan, o bien cuando observan la interpretación de una danza experimentan diferentes emociones al ver sus movimientos, expresiones y lo que nos dicen los vestuarios.

Durante las actividades de apreciación están recibiendo una serie de estímulos sensoriales que movilizan los aprendizajes y emociones.

Por otra parte, en las actividades expresivas las y los niños pueden apropiarse de las técnicas y los procesos que les permitan expresarse artísticamente, interactuar con distintos códigos, expresarse y comunicarse de manera personal, fortalecer la autoestima para valorar y respetar las diferencias y expresiones artísticas, culturales, tanto personales como comunitarias que les ayuden a comprender e interpretar el mundo y a apropiarse de él de manera sensible.

En las actividades expresivas el alumno de manera intencional se comunica, expresa su sentir, interpreta su mundo y se hace visible, además de favorecer diversos aspectos de su aprendizaje.

Es posible implementarlo tanto en el aula como en casa, gracias a que el arte se puede trabajar a la par con otras asignaturas, pueden vincularlo con una etapa histórica y revisar o elaborar las creaciones artísticas de ese periodo, por ejemplo, en geografía elaboren pinturas de diferentes relieves como los volcanes, cerros y valles que están en su entorno con acuarelas, y en matemáticas, hagan esculturas con diferentes cuerpos geométricos.

O pueden escribir una obra de teatro corta, sr caracterizan y la presentan a la familia, con biología hagan una galería de fotos de animales y clasificarlos. Si tienen ganas de bailar, hagan una exhibición de bailes de los diferentes grupos urbanos que están de moda, a las niñas y niños les encantará.

La o el docente a cargo, asignará el trabajo a realizar en casa, considerará los materiales que es posible obtener y promoverá actividades donde se involucre además a la familia, fortaleciendo así la convivencia y la inclusión de las alumnas y alumnos en actividades atractivas y divertidas.

El trabajo con las niñas, niños y jóvenes con discapacidad dependerá de las habilidades y capacidades individuales, pero también de las colectivas. Recuerden que deben aprovechar sus habilidades y darles los apoyos para que accedan a la disciplina artística que más les guste y que más se les facilite.

Dependiendo del tipo de discapacidad, pueden favorecer una capacidad o talento, sin encasillar o limitar bajo este parámetro a nuestros alumnos. Se ha observado a personas con discapacidad visual como grandes músicos; José Feliciano, Andréa Bocelli, Stevie Wonder, Ray Charles, a personas con discapacidad motriz como pintores; Frida Kahlo, Henri de Toulouse Lautrec, o escultores, a Personas sordas desenvolverse exitosamente en el cine como Marlee Matlin, la primera actriz sorda en ganar un Oscar. Hay teatro hecho por sordos y para sordos, y algunas obras de teatro han contado con la participación de intérpretes en Lengua de Señas Mexicana.

En el siguiente video, observen las estrategias utilizadas en el CAM No.28 del estado de Zacatecas referente a “Talleres de escultura blanda y pintura en el Centro de Atención Múltiple” que nos muestra como lo han implementado.

1. **Zacatecas.**

<https://youtu.be/XPbVsGbTpwM>

Es muy valiosa la aportación del Estado de Zacatecas, con esto se comprueba que todo lo que se mencionó en el primer segmento de la sesión lo pueden desarrollar con las alumnas y alumnos con discapacidad y que además generan una verdadera cultura de inclusión.

La siguiente estrategia, la presenta la Maestra Estela Claudia Sánchez Ramos, de la Ciudad de México, quien es docente de Artes con énfasis en Danza y que ha trabajado con personas con discapacidad en nivel secundaria.

1. **Experiencia Docente.**

<https://youtu.be/q6ea7mrwgNo>

Es enriquecedor conocer las estrategias implementadas con las y los niños con discapacidad, pero también reconocer el papel del adulto al adaptar sus actividades para apoyar a las y los niños con discapacidad e incluirlos en las sesiones independientemente de su condición.

Estos videos fueron muy útiles como sugerencia de lo que pueden hacer, sin embargo, eso también los invita a reflexionar en que no siempre los espacios o lugares están adaptados para las niñas, niños y jóvenes con discapacidad, por ejemplo, años atrás, al ir a un museo o sala de exhibiciones tenían las reglas: no tocar, observar y caminar derechitos y en silencio.

Pero los tiempos han cambiado, ahora las reglas y los espacios han eliminado algunas de las barreras para las niñas y niños con discapacidad.

Ahora, se conoce diferentes opciones culturales, gracias a las políticas y prácticas inclusivas, estos espacios se han esforzado por generar actividades y espacios inclusivos tanto presenciales, como a distancia.

En la siguiente cápsula la Mtra. Eva Ayala Canseco Directora del Museo del Carmen menciona, cómo lo llevan a cabo en algunos recintos culturales como, por ejemplo, los museos.

1. **Museo.**

<https://youtu.be/OWfCIrVFJ44>

Los esfuerzos para promover las prácticas inclusivas han rendido frutos, ahora también las tienen en los espacios culturales. La parte expresiva y de creación se desarrolla en los talleres creados especialmente para las personas con discapacidad. Los talleristas planean actividades donde todos participan, aprenden y se divierten.

Y la parte de apreciación se puede disfrutar a través de múltiples formatos, auditivos, visuales y sensoriales que permiten a las y los alumnos con discapacidad acceder al arte. Incluso algunos lugares cuentan con materiales y espacios sensoriales especialmente creados para ellos.

Las reglas han cambiado, ahora pueden: Tocar, oír, experimentar, recorrer presencial y virtualmente los museos.

Antes era impensable y poco accesible que una persona con silla de ruedas o dificultades para la movilidad ingresara a un recinto cultural, ahora hay facilidades como las rampas o elevadores y espacios destinados específicamente para ellos que están marcados con las señalizaciones especiales, además tienen en la mayoría de los casos lugares preferenciales.

En las exposiciones se ha observado cédulas braille o materiales auditivos para las personas ciegas y por supuesto sitios electrónicos en los que pueden realizar recorridos virtuales.

Aprovechen que están en casa para recorrer el mundo a través de sus manifestaciones artísticas, no cuesta nada, en esta etapa aún mejor, pueden disfrutarlo desde la comodidad de su casa y en familia.

Algunos eventos transmitidos a distancia cuentan con subtítulos, recuadros en LSM o adaptaciones para las personas con discapacidad auditiva. El teatro, el cine, los museos y galerías ahora los tienen con solo un clic a la puerta de su casa.

También existen otras opciones como las organizaciones que incluyen a personas con discapacidad en sus actividades, los grupos de danza para las personas con discapacidad intelectual, los clubes de pintura para personas con discapacidad motriz o las personas con dificultades para integrarse socialmente, las orquestas formadas por alumnos y alumnas con diferentes discapacidades, estos son solo algunas muestras.

¿Hay actividades creativas para las y los alumnos con discapacidad? ¿Qué pueden hacer en casa?

Aprovechen los recursos tecnológicos que tienen en casa para que las niñas, niños y jóvenes sin importar su condición disfruten de ellas. Pueden apreciar actividades artísticas de nuestro país en el programa Aprendiendo a amar a México, o bien realizar las actividades creativas como las que proponen algunos talleristas como Isabel Aguerrebere,

1. **Te reto a Hacer máscaras para explorar. Isabel Aguerrebere, tallerista.**

<https://youtu.be/QM8sQecMT_g>

Con esta primera idea, pueden adecuar materiales y espacios para que las y los alumnos con discapacidad motriz participen.

Alberto Beatle brinda una propuesta que pueden realizar muchos de las y los niños, es divertida y requiere sólo algunos materiales. Conozcan esta propuesta en el siguiente video.

1. **Vitamina Sé. Te reto a dibujar con luz, Alberto Beatle Jóvenes Construyendo el Futuro.**

<https://youtu.be/qqM-5Iw16tc>

Con la ayuda de la familia y pocos recursos pueden realizar actividades creativas. Observen la última propuesta de Daniel Sánchez.

1. **Vitamina Sé. Te reto a hacer música con tu cuerpo y voz. Daniel Sánchez, tallerista.**

<https://youtu.be/Q_9-YCtyeoI>

ADRIANA: Ésta me parece adecuada para las niñas, niños y jóvenes con discapacidad visual, pero seguramente todos querrán participar y hacer música con su cuerpo.

Con estas ideas para hacer en casa seguramente se divertirán mucho.

Los invitamos a que también reflexionen al respecto, y si quieren compartirlas con nosotros pueden enviarlas al correo [aprende\_en\_casa@nube.sep.gob.mx](mailto:aprende_en_casa@nube.sep.gob.mx) y [dudas.educacionespecial@nube.sep.gob.mx](mailto:dudas.educacionespecial@nube.sep.gob.mx) para que nos hagan llegar sus sugerencias y comentarios.